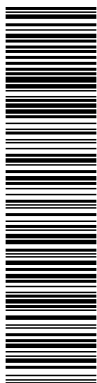


DOCUMENTO DOC_DOCUMENTO PROPOSITO GENERAL: DOCUMENTO PROPÓSITO GENERAL - Nº 2023/18370	IDENTIFICADORES Nº: 2023/18370, Número de la anotación: 28718, Fecha de Entrada: 28/09/2023 12:48:00	
OTROS DATOS Código para validación: 60HXY-2K9FD-RIELY Fecha de emisión: 28 de Septiembre de 2023 a las 13:36:42 Página 1 de 2	FIRMAS	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Grupo Municipal Socialista
El Puerto de Santa María

ÁNGEL MARÍA GONZÁLEZ ARIAS, en calidad de Portavoz del **GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA**, según lo dispuesto en el artículo 64 del Reglamento Orgánico de Funcionamiento de este Ayuntamiento, formula la siguiente **MOCIÓN** para su inclusión en el Orden del Día del próximo Pleno Ordinario.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El concejal de Fiestas anunció en redes sociales que “renovaba” con Germán Beardo para esta legislatura y que había llegado al acuerdo de aumentar los recursos para el área de Fiestas, entre ellos los recursos humanos.

A fecha de presentación de esta moción, no se ha anunciado ninguna Oferta de Empleo Municipal, y desconocemos igualmente los términos del acuerdo entre Germán Beardo y David Calleja, pero lo que sí hemos podido comprobar es la priorización de su área por encima del resto.

Esto ya lo vivimos en la legislatura pasada, pero en esta ocasión nos llega información de traslados de personal municipal de otras áreas para realizar funciones en el área de Fiestas. De ser cierto este tipo de parches, con el único objetivo de contentar o de corresponder al edil David Calleja, puede causar enormes perjuicios, ya que las distintas concejalías de este Ayuntamiento se encuentran con escaso personal o sin el personal necesario para prestar los servicios mínimos de cada área.

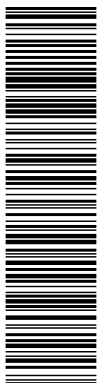
Asimismo, y relacionado con los recursos destinados a fiestas, el Ministerio de Hacienda publicó recientemente la base de datos de los presupuestos gastados en los municipios de toda España, con la sorpresa que El Puerto es la única ciudad de más de 50.000 habitantes de la provincia de Cádiz de la que no dispone de esos datos. Lo que sí hemos conocido es una gran cantidad de Contratos Menores y modificaciones de créditos que han ido destinadas a favorecer al área de Fiestas.

Por ello, proponemos la siguiente **MOCIÓN**:

- I. Instar al alcalde, Germán Beardo, a que confirme y explique cómo y bajo qué soporte jurídico está trasladando personal al área de Fiestas.**
- II. Que informe sobre qué puestos y áreas han sido las afectadas por la prestación de servicios de empleados/as municipales a la Concejalía de Fiestas.**

En aplicación de la ley 39/2015 del 1 de Octubre, este documento es una copia auténtica del documento electrónico con la Referencia: 2205068 60HXY-2K9FD-RIELY E82DD3A2B2D01DD5B524BC3942637269AF8775. Ha sido FIRMADO electrónicamente. Puede comprobar su validez en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (<http://sede.elpuertodesantamaria.es>) mediante el Código de Validación adjunto. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.elpuertodesantamaria.es/portal/verificarDocumentos.do?idioma=1> Firmado por: 1. C=ES, O=GRUPO MUNICIPAL PSOE, OID.2.5.4.97=VATES-G72091192, CN=44986699L ANGEL MARIA GONZALEZ (R: G72091192), SN=GONZALEZ ARIAS, G=ANGEL MARIA, SERIALNUMBER=DCES-44986699L, Description=Ref/AEAT/AEATO165/PUESTO 149055/26082022090517 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 28/09/2023 12:47:46.

DOCUMENTO DOC_DOCUMENTO PROPOSITO GENERAL: DOCUMENTO PROPÓSITO GENERAL - Nº 2023/18370	IDENTIFICADORES Nº: 2023/18370, Número de la anotación: 28718, Fecha de Entrada: 28/09/2023 12:48:00	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA
OTROS DATOS Código para validación: 60HXY-2K9FD-RIELY Fecha de emisión: 28 de Septiembre de 2023 a las 13:36:42 Página 2 de 2	FIRMAS	



Grupo Municipal Socialista
El Puerto de Santa María

- III. Instar al equipo de gobierno a que apruebe una Oferta de Empleo Municipal que cubra las necesidades vigentes y reales de los distintos servicios, no las necesidades personales o partidistas de Germán Beardo.
- IV. Que se dé a conocer la cuantía total, directa e indirecta, gastada por este Ayuntamiento en el área de Fiestas.

Lo cual respetuosamente se propone a la consideración de los/as Compañeros/as de Corporación, en El Puerto de Santa María a 28 de septiembre de 2023

Firmado digitalmente por
44968699L ANGEL MARIA GONZALEZ (R: G72091192)
Fecha: 2023.09.28 11:39:34 +02'00'

Ángel María González Arias
Portavoz Grupo Municipal Socialista

ILMO. SR. PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL PUERTO DE SANTA MARÍA

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA · Tif. 956/862385
CASA DEL PUEBLO Tif. 956/853535; C/ Ximénez de Sandoval, nº3-bajo
El Puerto de Santa María www.psoelpuerto.es; mail: grupo_psoe@elpuertodesantamaria.es

En aplicación de la ley 39/2015 del 1 de Octubre, este documento es una copia auténtica del documento electrónico con la Referencia: 2205068 60HXY-2K9FD-RIELY E82DD3A2B26D01DD5B524BC39426537269AF8775. Ha sido FIRMADO electrónicamente. Puede comprobar su validez en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (<http://sede.elpuertodesantamaria.es>) mediante el Código de Validación adjunto. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.elpuertodesantamaria.es/portal/verificarDocumentos.do?idioma=1> Firmado por: 1. C=ES, O=GRUPO MUNICIPAL PSOE, OID.2.5.4.97=VATES-G72091192, CN=44968699L ANGEL MARIA GONZALEZ (R: G72091192), SN=GONZALEZ ARIAS, G=ANGEL MARIA, SERIALNUMBER=DCES-44968699L, Description=Ref/AEA/T/AEATO165/PUESTO_149055/26082022090517 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 28/09/2023 12:47:46.